Designación Comité evaluador Proceso Mínima Cuantía - Suministro materiales Ebanistería y madera

Carlos Melo Freyle <cmelof@sena.edu.co>

Mar 17/10/2023 10:18

Para:Alexander Costa Sierra <[illegible]@sena.edu.co>;Hugo Miguel Penaranda Cotes <[illegible]@sena.edu.co>;Leiner Saenz Ramos <[illegible]@sena.edu.co>

Cordial saludo:

En atención a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021, el Manual de Contratación de la Entidad y demás normas que regulan la materia, el Subdirector del Centro de Operación y Mantenimiento Minero SENA Regional Cesar, designa como Comité evaluador para el proceso de la referencia a los siguientes funcionarios:

Evaluador Técnico: ALEXANDER COSTA SIERRA, Instructor de área.

Evaluador Jurídico: HUGO MIGUEL PEÑARANDA COTES, Profesional G2 COMM. (Líder del proceso).

Evaluador Seguridad y Salud en el Trabajo: LEINER SAENZ RAMOS, Dinamizador SIGA COMM

Atentamente,

Carlos Rafel Melo Freyle
Subdirector
Centro Operación y Mantenimiento Minero
Regional Cesar
cmelof@sena.edu.co
Carrera 19 No. 14 – 78- Piso 2
Tel: 5710101 IP 52900
Valledupar- Cesar

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Carlos Melo Freyle
Centro De Operación Y Mantenimiento Minero -
Subdirector De Centro G02
cmelof@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52900
Carrera 19 Entre Calles 14 Y 15, Valledupar